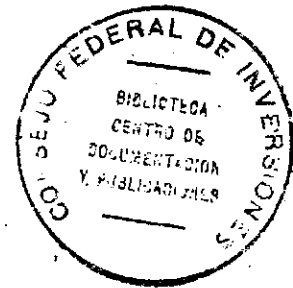


CATALOGADO

12897

410



Colonia San Pedro del Atuel, Provincia de Mendoza.

Diagnóstico y plan de acciones tendientes al desarrollo de la misma.

1. Descripción de la Colonia

1.1. Ubicación

Se encuentra ubicada a 20 Kms. al sur de General Alvear, en Estación Carriensa; la ruta pavimentada N° 143 que une la provincia de Mendoza con La Pampa y Neuquén, divide a la Colonia en dos sectores, Este y Oeste. El Río Atuel, que provee el agua de riego, corre por el límite Oeste de la Colonia y ésta es la última área regada con dicho río.

1.2. Tenencia de la Tierra

Dentro de la Colonia, que abarca una superficie aproximada de 20.000 ha., se encuentran propiedades intercaladas con los lotes del Consejo Agrario Nacional.

El estado de la tenencia de estos lotes cuyo número es de 400, de 25 ha. c/u, se puede clasificar en:

- a) Adjudicatarios con título de propiedad.
- b) Adjudicatarios con obligaciones cumplidas. Esto significa que el Consejo Agrario Nacional considera que estos adjudicatarios han cumplido las obligaciones contractuales y están en condiciones de recibir su título de propiedad.

- c) Adjudicatarios sin obligaciones cumplidas.
- d) Lotes libres con depositario a cuidado de las mejoras.
- e) Lotes libres sin depositario.

1.3. Clima

El clima es tal vez el más riguroso dentro de las áreas de riego de la provincia de Mendoza: heladas tardías que condicionan la estructura de producción (en 1971, la última helada se registró el 4 de Diciembre con la consecuente pérdida de todos los cultivos) y el granizo cuyo índice de frecuencia para los departamentos de General Alvear y San Rafael, es el más alto de la provincia.

1.4. Suelos

Existe un estudio orientativo realizado por el departamento de Irrigación de la provincia de Mendoza. Se describen en él cuatro tipos de suelo en función de la presencia de sales:

- a. No salino.
- b. Con sales no sódicas.
- c. Con sales sódicas
- d. Con sales sódicas y no sódicas.

En función de su recuperación se establecieron tres tipos:

- a. Suelos aptos sin tratamiento previo.
- b. Suelos, que por su textura arenosa o franco arenosa, hacen posible su recuperación en el corto plazo y a bajo costo.
- c. Suelos que por su textura franco arcillosa o arcillosa, hacen dificultosa y en casos, imposible su recuperación.

La experiencia lograda por algunos colonos y, en especial en propiedades privadas, demuestran la factibilidad de recuperar prácticamente todo tipo de suelo.

1.5. La Infraestructura de Riego

En el extremo Noroeste de la Colonia, se ubica la toma sobre el río Atuel, donde se origina un canal principal hacia el Este, que sirve al sector Este de la Colonia (desde la ruta Nº 143 al Este).

El sector Oeste riega con tomas directas desde el río.

Sobre el canal principal nacen varios secundarios, uno de ellos revestido de aproximadamente 5 Kms. de largo.

En general, la eficiencia de la conducción es baja (inferior al 50 %) por mal estado de los canales y por su material arenoso empleado en la construcción de los mismos.

1.6. Infraestructura de Servicios

Además de la que cuenta la ciudad de General Alvear,

Carmenza cuenta con dos plantas industrializadoras y envasadoras de frutas y hortalizas de mediana envergadura, una bodega (capacidad 3 millones de Kg. de uva), un aserradero, ocho escuelas, sucursal del Banco Mendoza, sala de primeros auxilios, estación de servicio, etc.

1.7. Población

Según la información obtenida de los dos últimos Censos Nacionales, la Colonia contaba en 1960 con 4.300 habitantes y en el año 1970, 2.100 habitantes. En este año, dado el éxodo producido especialmente hacia la provincia de Río Negro, la población se estima en 1.500 habitantes.

1.8. Estructura Productiva

Los cultivos de importancia son:

- Vid;
- Frutales;
- Hortalizas (especialmente tomate y pimiento);
- Alfalfa;
- Otros cultivos anuales de pastoreo.

2. Diagnóstico preliminar de la Colonia

Existen evidentemente múltiples factores que impiden el normal desarrollo de esta área de riego; factores que han provocado desde hace años la deficiente situación de la misma. No se ha podido en esta gira de reconocimiento, evaluar el grado de incidencia de los mismos; no obstante

ello, se detectó un factor primordial que agrava la incidencia de los restantes. Es el factor humano el responsable en gran medida del actual estado de cosas. La gran mayoría de los colonos, no poseían en el momento de la adjudicación, la suficiente capacidad técnica como para lograr con cierto éxito una evolución favorable de la explotación.

Si a ello se une la ausencia casi total de asistencia técnica, social y crediticia, se puede comprender el nivel de desarrollo obtenido por cada colono y en suma el de la colonia. Un gran porcentaje de adjudicatarios (con seguridad más del 50 %), cultiva no más de 2 ha. (en general cultivos anuales), con un equipo de trabajo compuesto por dos caballos y un arado de manoera, habitando viviendas sumamente precarias y sin ningún signo de progreso. Su nivel de trabajo y progreso se encuentra ya estabilizado y a ese nivel con lo que es imposible que esta área de riego posibilite un mayor desarrollo, si la situación descripta persiste.

Otros factores que también inciden y determinan la situación del área, son:

- Falta de agua para el riego total de la parcela (25 ha). Con el actual turno es posible regar hasta un máximo de 10 ha. por parcela.
- La calidad de los suelos, que exige en determinados casos, prácticas de recuperación que indudablemente requieren el manejo de técnicas aprobadas y alguna inversión.

- Deficiente red de desagües y drenaje que agravan lo mencionado en el punto anterior.
- Las características especiales del clima que harían necesario un ajuste de la actual estructura productiva.
- Baja eficiencia de conducción por el estudio de la red de riego.
- Falta de recursos por parte de los colonos para la puesta en valor de las tierras.
- Inadecuada asistencia técnica, administrativa y financiera por parte del Consejo Agrario Nacional.

3. Plan de Trabajo

Como resultado del diagnóstico preliminar realizado, se considera necesario efectuar una investigación, en dos niveles:

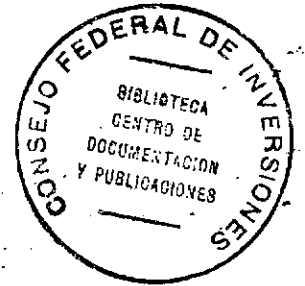
- a. A nivel de cada colono en particular.
 - b. A nivel de la zona considerada, como un conjunto.
- a. Resultó imprescindible la realización de una encuesta, caso por caso, de todos los lotes que integran la Colonia, a fin de contar con la información necesaria para las posibles acciones a desarrollar.

Dicha encuesta se centró en una serie de ítems fundamentales, los cuales permitieron categorizar la situación de cada colono y de su parcela.

Asimismo, y a los fines de un análisis comparativo, se efectuó un relevamiento de los lotes que no pertenecen al Consejo Agrario Nacional, y que se encuentran dentro del área de la Colonia.

Estado de la Tenencia

Adjudicatarios						Depositarios			Libres		Escri- turados	Total
Residentes		No residentes				Con otro lote		Sin otro lote	Con Ocupante	Sin Ocupante		
Titular	Sucesión	Trabajo Personal	Con Contratista	Venta	Otros Casos	En adju- dicación	Particular					
81	15	13	17	12	16	15	6	45	10	174	2	406



La encuesta se basó en los siguientes puntos:

1. Estado de tenencia.
2. Características del colono (grado de instrucción, trabajos anteriores, composición del núcleo familiar).
3. Estructura productiva.
4. Grado de tecnificación.
5. Mano de obra utilizada.
6. Mejoras realizadas en las parcelas.
7. Ingresos provenientes de la explotación.
8. Otros ingresos.

Del análisis de la información obtenida, surgieron diferentes categorías de colonos en función del futuro tratamiento a adoptarse entre ellas:

1. Colonos que por no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales y que por su falta de capacidad en el cumplimiento de las mismas, a corto plazo deberán ser desalojados.
2. Colonos que si bien no se encuadran dentro de las obligaciones contraídas, podrán con una cierta ayuda crediticia, lograr una adecuada explotación de sus parcelas.

Surgieron como consecuencia, una cierta cantidad de lotes a adjudicarse en un futuro concurso público, con criterios de selección a determinarse.

b. A nivel de la zona en general, se prevé la realización de un estudio de las posibilidades de recuperación de los distintos tipos de suelo, detección de los tratamientos más eficientes con la determinación de la inversión.

Reorientación de la estructura productiva a fin de presentar una nómina de cultivos adaptados a las características del medio (clima, suelo y agua).

Delimitar las bases para proyectos de futuras obras de riego, drenaje y desagüe, así como riego con agua subterránea.

Organización de una estructura técnico-administrativa, para futuro funcionamiento de la colonia.

4. El Trabajo de Campo

Entre el 8 y 15 de Octubre de 1972, se efectuó la encuesta a nivel de colonia, de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo. Asimismo, se determinó los distintos problemas que afectan a la colonia en estudio, a nivel de la zona en general, de acuerdo a las hipótesis desarrolladas en el punto 3.

El equipo de trabajo estuvo integrado por 6 becarios del Consejo Agrario Nacional, con la supervisión de dos técnicos de la Operación Zonas Áridas.

Debe destacarse muy especialmente la colaboración prestada por distintos organismos de la provincia de Mendoza, que facilitaron no solo elementos materiales, sino también la participación de personal especializado. La municipalidad de General Alvear, puso a disposición del equipo, durante todo el período del censo, 4 vehículos. Asimismo, efectuó una campaña radial

explicando los objetivos que perseguía la tarea. Dos asistentes sociales, del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, colaboraron en el relevamiento e integraron el equipo de trabajo.

Asimismo, la colaboración de los colonos fue constante, no solamente en lo que se refiere a la veracidad de la información que proporcionaban a los censistas sino que también diariamente cuatro o cinco personas, conocedoras del área integraban los equipos.

Debe señalarse que la colaboración de la Intendencia de General Alvear, así como de la Gobernación de Mendoza, no se restringió solamente al trabajo de campo, sino que es dable esperar su participación en las tareas a desarrollar que surjan del futuro plan de acción.

5. El Diagnóstico

Una vez finalizado el trabajo de campo, se procedió a tabular y analizar toda la información recogida, con la cual se elaboró el siguiente diagnóstico, de acuerdo a los puntos previstos en el plan de trabajo.

5.1. Estructura Productiva

El total de la superficie cultivada, 1.786,20 ha., representa el 16 % del total de la superficie de los lotes adjudicados y en contrato de depósito.

Como se deduce de los cuadros a continuación, la alfalfa (38,71%) es el cultivo de mayor importancia. El aprovechamiento de la misma es múltiple: alimentación de los animales de trabajo, otros animales, enfiado

y semilla para venta. En orden de importancia le sigue la vid, con 355,7 ha. que es dentro de los cultivos de alto producto bruto el que mejor se desarrolla en las condiciones climáticas imperantes en la zona. Los restantes cultivos permanecen son frutales de distintas especies; los más difundidos son durazno, damasco, membrillo y ciruela, que cubren una superficie total de 94,75 ha. Dada la época de floración de estas especies, la fecha en que se registran las heladas tardías (4 de Diciembre en el año 1971 y 3 de Octubre en el año 1972, como ejemplos) y granizo, hace que deban descartarse las especies frutales en todo proyecto de reorientación de la estructura productiva. Este mismo criterio debe tenerse especialmente en cuenta para la asignación de créditos para implantación de nuevos cultivos.

Entre los cultivos anuales, los únicos que revisten importancia son el tomate y el pimiento, que en el momento del trabajo de campo se encontraban 332,25 ha. de suelo preparado para su transplante.

En el rubro otros cultivos (312,00 ha.) se incluyen aquellos que por sí mismos no constituyen superficies representativas o bien aquellos que se realizan para consumo familiar o del área próxima y además todos los cultivos que por su escaso producto bruto no tienen significación económica. Entre ellos los más importantes son cebada, maíz, sorgo forrajero, avena, centeno, trigo, ajo, arvejas, zapallito de tronco, habas, zapallo, zanahoria, cebolla, papa, melón, sandía, sandilleja, etc.

Distribución del Total de la Superficie Cultivada según Producto.

Cultivos	Hm.	%
Vid	355,70	19,91
Alfalfa	691,50	38,71
Tomate y Pimiento	332,25	18,60
Frutales	94,75	5,31
Otros Cultivos	312,00	17,47
Total	1.786,20	100,00

Distribución del Total de Lotes con Cultivos según Superficie Trabajada.

Hab. Cultivadas	Número de Lotes	%
Hasta 1	9	4,62
1,1 - 3	19	9,74
3,1 - 6	46	24,62
6,1 - 10	47	24,10
+ 10	72	36,92
Total	195	100,00

Distribución del Total de Lotos con Vid según Superficie Implan-
tada.

Has.	Número de Lotos	%
Hasta 1	41	35,97
1,1 - 2	22	19,30
2,1 - 3	14	12,28
3,1 - 5	21	18,42
5,1 - 10	13	11,40
+ 10	3	2,63
Total	114	100,00

Distribución del Total de Lotos con Alfalfa según Superficie Im-
plantada.

Has.	Número de Productores	%
Hasta 1	24	17,78
1,1 - 2	25	18,52
2,1 - 3	12	8,89
3,1 - 5	29	21,48
5,1 - 10	28	20,74
+ 10	17	12,59
Total	135	100,00

Tomato y Pimiento. Distribución del Total de Lotea con Suelo Preparado para Plantar Tomato y Pimiento según Número de Has.

Has.	Número de Lotes	%
Hasta 1	30	21,13
1,1 - 2	57	40,14
2,1 - 3	32	22,53
3,1 - 5	20	14,08
5,1 - 10	3	2,12
Total	142	100,00

Frutales. Distribución del Total de Lotea con Frutales, en función de la Superficie Implantada.

Has.	Número de Lotes	%
Hasta 1	50	67,57
1,1 - 2	14	18,93
2,1 - 3	4	5,40
3,1 - 5	4	5,40
5,1 - 10	2	2,70
♦ 10	0	-
Total	74	100,00

5.2. Estructura de Tenencia

El Consejo Agrario Nacional posee en la Colonia San Pedro del Atuel un total de 406 lotes, en distinto estado de ocupación, de acuerdo al siguiente detalle:

		§	Sup. Total	§
1. Lotes adjudicados	154	38,0	7.686,66	39,4
2. Lotes c/depositario	66	16,2	2.916,65	15,0
3. Lotes escriturados	2	0,5	379,15	2,0
4. Lotes libres	184	45,3	8.483,86	43,6
Total	406	100,0	19.466,32	

5.2.1. Lotes adjudicados

Del total de 154 lotes adjudicados, 96 casos residen en las respectivas parcelas, y de éstos, 15 lotes, se encuentran en poder de los sucesores por fallecimiento de sus titulares.

Lotes adjudicados: 154

Lotes residentes: 96: 15 sucesión
81 titulares

Lotes no residentes: 58

En el caso de no residentes, se observan distintas categorías:

Adjudicatarios que atienden su lote en forma personal:	13
Adjudicatarios con contratistas:	17
Adjudicatarios que han vendido sus mejoras y/o la tierra	12
Otros casos (lotes trabajados por administración)	16
Total:	58

5.2.2. Lotes con depositarios

Se efectuó una clasificación teniendo en cuenta la relación de los depositarios con la colonia.

Depositarios que poseen otro lote en adjudicación del Consejo Agrario Nacional	15
Depositarios que posean otro lote en propiedad	6
Depositarios que no posean otro lote	45
Total	66

5.2.3. Lotes escriturados

A la fecha y de acuerdo a la información provista por la Delegación de Mendoza

	2
--	---

5.2.4. Lotes libres

Del total de 18¹/₂ lotes libres, 10 se encuentran con ocupantes en lo que respecta a los derechos de agua.

5.3. Características del Núcleo Familiar

5.3.1. Adjudicatario o representante de la sucesión

Edad

Edad Años	Número	%
21 - 30	2	2
31 - 40	8	9
41 - 50	36	37
51 - 60	21	22
+ 60	29	30
Total	96	100

El relevamiento de los datos sobre las características del núcleo familiar y de sus componentes, se restringió solamente a aquellos casos de adjudicatarios residentes, ya sea de los titulares o los casos en sucesión.

El análisis de la información, señala que aproximadamente, en el 50 % de los casos los jefes del núcleo familiar tienen más de 50 años, solamente el 11 % es menor de 40 años, existiendo también un porcentaje considerable, 30 % de mayores de 60 años. La edad más frecuente (el modo) se sitúa en el orden de 48,10 años.

Ocupación Anterior

Ocupación Anterior	Número	%
Agricultor	84	88
Obrero Especializado	3	3
Albañil	2	2
Mueblero	1	1
Chofer	1	1
Otros	5	5
Total	96	100

Como se deduce del cuadro anterior, prácticamente el 90 % de los adjudicatarios residentes, eran agricultores, anteriormente a la adjudicación.

Grado de Instrucción

Grado de Instrucción	Número	%
Ninguna	11	12
Hasta 2º Grado	32	32
3º y 4º Grado	38	40
Primaria Completa	13	14
Secundaria incompleta	1	1
Secundaria completa	1	1
Total	96	100

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos afirmar que el grado de instrucción de los jefes de núcleo, es muy bajo, con un elevado porcentaje de analfabetismo. Solamente el 14% ha cursado la escuela primaria completa y apenas un 2% ha llegado a asistir a algún nivel de la enseñanza secundaria.

Otros Trabajos.

Frecuencia de las Tareas	Número	%
Permanente	18	12
Transitorio	13	8
Total	31	20

Alrededor de un 20% del total de adjudicatarios (residentes y no residentes) tienen otro trabajo además de las tareas que efectúan en el lote. De éstos, un 12% reviste un carácter permanente. Con respecto a los ingresos provenientes de dichos trabajos, solamente se obtuvo información para 16 casos, ya que en los casos de tareas transitorias, los colonos no tenían conocimiento exacto acerca del monto percibido; en algunos casos los mismos se han estimado.

Cabe señalar que la mayor parte de las tareas transitorias que efectúan los colonos, son labores culturales (poda, transplante, preparado de suelo para sembrar, limpieza de canales e hijue

las) en los lotes vecinos o en las fincas particulares que se ubican dentro del radio de la colonia.

La distribución según el monto de los ingresos anuales, es la siguiente:

Ingresos \$m/a	Nº
0 - 250.000	4
251.000 - 500.000	3
501.000 - 750.000	5
751.000 - 1.000.000	2
+ de 1.000.000	2
Total	16

5.3.2. Estructura del núcleo familiar

El promedio del número de hijos es de 3,9, cifra que aparece como relativamente baja, aunque existen casos de valores extremos, de acuerdo a la siguiente distribución:

Número de Hijos	Nº de Casos
Hasta 2	26
3 a 5	44
6 a 8	22
+ de 8	9

Con respecto a la edad de los hijos, la distribución es la siguiente:

Edad	Sexo	Número	%
Hasta 15	Masc.	66	14,7
	Fem.	64	14,3
16 - 30	Masc.	119	26,6
	Fem.	88	19,6
+ de 31	Masc.	56	12,5
	Fem.	52	11,6
Total	-	448	100,0

Como se deduce del cuadro anterior, el mayor porcentaje de hijos se encuentra entre 16 y 30 años, sin embargo el 36% no reside en la parcela.

Estos datos nos indican la existencia de una fuerte emigración basada fundamentalmente en factores económicos, ya que son precisamente los elementos en edad activa los que dejan la colonia. El análisis por sexo, demuestra que del total de hijos varones entre 16 y 30 años y mayores de 30 años, el 29% y el 66% respectivamente no reside en el lote. Es evidente que dadas las características de rentabilidad de los lotes, la misma no es suficiente para más de un núcleo familiar, lo que obliga a los hijos de los colonos a buscar otras posibilidades.

Estratificación por edad de los hijos no residentes.

Edad	Sexo	Número
- de 18	Masc.	1
	Fem.	5
19 - 30	Masc.	35
	Fem.	40
+ de 30	Masc.	37
	Fem.	47
Total	-	165

Grado de Instrucción

Grado de Instrucción	Número	%
Hasta 2º Grado	114	26,8
3º y 4º Grado	135	32
Primaria Compl.	156	37
Secundaria	16	3,8
Total	421	

5.4. Mejoras: Viviendas

Puede destacarse en líneas generales, que la habitabilidad de las viviendas de los colonos es deficiente. Es indudable que se registra una correlación directa, entre el estado general del lote, fundamentalmente en lo que respecta al número de has. cultivadas, y el tipo de viviendas.

Se han relevado un total de 168 casos, cuyas características se resumen en el cuadro adjunto, en el cual puede comprobarse la diversidad de materiales de construcción empleados.

Solamente el 7% cuenta con baño instalado y la mayor parte posee una habitación destinada a cocina. En muchos casos, la presencia de una bomba manual soluciona las necesidades de higiene personal. Es de hacer notar que el número de habitaciones es suficiente para las características familiares, no siendo frecuentes los problemas de hacinamiento.

El número total de galpones es de 52, y los materiales de construcción empleados son también diversos.

Nojaras

		Techos					Paredes			Pisos			Número de Habitaciones		
		Adobe o Barro	Rubero y o Caña	Material	Paja o Tronco	Zinc	Barro	Adobe	Ladrillo o Ladri.	Barro	Cemento	Mosaico	1	2	2
Casa	Nº %	28 16,67	68 40,47	6 4,76	30 17,86	34 20,24	11 6,55	88 52,38	69 41,07	110 65,48	46 27,38	12 7,14	13(x) 8,84	26 17,69 (x)	108(x) 73,47
Galpón	Nº %	15 28,86	13 25	1 1,92	13 24,99	10 19,23	5 9,62	31 59,61	16 30,77	42 80,77	10 19,23	0 -			

Total Casas: 168

Total Galpón: 52

(x) Suman 147 - Faltan datos de 21 casas.



5.5. Mano de Obra.

La familia de los colonos, representa prácticamente el 100% de la mano de obra que utilizan, en las tareas agrícolas. El bajo nivel económico, cuyas causas son múltiples y se encuentran explicitadas en la mayor parte de los ítems desarrollados en el presente informe, representa una traba muy grande para el empleo de mano de obra ajena al núcleo familiar.

Del total de colonos, solamente 7, tienen una persona permanente en el lote y solamente dos casas con 3 personas permanentemente.

Con respecto al personal temporario, debe tenerse presente que existen picos de utilización de mano de obra adventicia, de muy pocos días. Se trata generalmente de tareas de recolección para la cual llegan cuadrillas de trabajadores, y que realizan dichas tareas en varios lotes sucesivamente, fundamentalmente cosecha de vicia y trilla de alfalfa.

Se dan también casos en que los colonos prestan su ayuda a los lotes vecinos.

Con respecto al número de personal transitorio empleado la distribución es la siguiente:

No tienen personal	66
Utilizan hasta 2 personas...	43
Utilizan hasta 4 personas...	8
Utilizan hasta 6 personas...	5
Utilizan hasta más de 6 personas	1

Las tareas para las cuales se utilizan más frecuentemente dicha mano de obra son cosecha y/o plantación.

5.6. El Agua

Los lotes adjudicados, con depositario y muy pocos lotes libres, poseen derecho de riego (aproximadamente 220 lotes). Es notorio observar que 15 lotes que el Consejo Agrario Nacional denomina libres y que no poseen derechos de agua según la investigación realizada, se pagan los derechos de agua en la Dirección de Hidráulica. El turno en horas es variable en función del canal que sirve cada finca. Si bien los derechos inscriptos para cada una son por 25 ha, en realidad el agua que reciben solo alcanza para regar 5 a 8 ha. según cultivos y años. Si se relaciona la actual superficie cultivada, alrededor de 1.800 ha., con el total de lotes adjudicados y en depósito que son los que poseen derechos de riego, 220 parcelas, se concluye en que con el volumen de agua disponible y en función de la presente eficiencia de conducción y de riego las fincas riegan en promedio, aproximadamente 8 ha. (el riego por agua subterránea se desprecia para este cálculo por su escasa influencia en el total).

Esta cifra posee un valor de exactitud aceptable: todos aquellos lotes que cultivan menos de esta superficie y en algunos casos no cultivan nada, si no es que trabajan con una eficiencia en finca menor que el promedio, pasan a prestar o venden sus sobrantes de agua a fincas vecinas. Todo lote que riega más de 8 ha. salvo una eficiencia en

finca mayor que el promedio e complemento de agua subterránea, toma o compra sobranos o derechos de agua de lotes cercanos. Por cierto que existen ciertos variables difíciles de cuantificar, dado que no todos los canales conducen con la misma eficiencia, los suelos son muy variables y la cantidad de agua para riego varía en función de ciertos parámetros que identifican los distintos tipos de suelos, como también los diferentes cultivos tienen requerimientos de agua distintos.

No obstante, se puede pensar que 8 ha. es un valor promedio aceptable, que concuerda por otro lado con la opinión de informantes claves del área. Es si se quiere un valor mínimo de superficie a regar por cada lote, dado que un 30% del área computable para este cálculo (alrededor de 600 ha.) se encuentra cultivada o a cultivar con especies anuales, dado el gran caudal que registra este año el Río Atuel. En años de merma este tipo de cultivos casi no se realiza y la superficie cultivada de la colonia se reduciría a los cultivos perennes 1.150 ha. aproximadamente que llevarían a 5 ha. la superficie cultivada por lote.

En conclusión, el agua que reciben los 220 lotes con derechos de acuerdo a la actual eficiencia de conducción y en finca y con los cultivos que actualmente se realizan, alcanza para regar entre 5 y 8 ha. de acuerdo a los caudales del Río Atuel (mínima y máxima). O sea que los lotes pueden regar con agua superficial entre el 20 y el 30% de su derecho teórico acordado (25 ha.). Este planteo se repite en muchas áreas de riego de la

provincia y del resto del país. Así es como los productores de áreas bajo riego de la provincia de Mendoza han realizado alrededor de 8.000 perforaciones, para completar el riego por agua superficial (la superficie regada de la provincia es aproximadamente 400.000 ha; o sea que en la provincia de Mendoza existen un pozo cada 50 ha. regadas).

No obstante, es evidente que existen serios problemas a nivel de la infraestructura de riego que hacen que la eficiencia de conducción sea muy reducida: canales de arena con gran poder de infiltración.

La idea o diagnóstico preliminar de que la gran dispersión de los lotes regados dentro de la colonia era factor primario de la baja eficiencia de conducción, no tiene fundamentos; para su evaluación se analizaron los tiempos de recorrido de 15 de los 16 canales de la colonia, en función del tiempo total de riego; estos son los resultados:

/...

Canal	Horas de Riego Total	Horas de Recorrido	%
D3	164	5,9	3,6
Polygono	164	6,4	3,9
C3	164	3,9	2,4
D4	69	2,1	3,0
F4	164	2,5	1,5
H4	122	1,4	1,1
F3	164	6,0	3,6
C1	162	3,8	2,3
A2	164	0,3	0,2
Viney	140	8,0	5,7
Volpara	164	6,3	3,8
Zancan	164	17,0	10,4
H3	52	6,0	10,0
Banderón	164	6,2	3,8
G4	35	3,7	10,6

El tiempo de recorrido relacionado con las horas de riego total de cada canal es normal y si se quiere muy por debajo de otras áreas de riego (Zancan, H3 y G4 pueden considerarse algo elevados pero no justifica una reagrupación de lotes).

Con respecto a la utilización de agua subterránea, solamente un colono posee una perforación para su uso particular. Existen otras dos perforaciones que forman parte de dos nonsercios de reguños integrados por colonos del Consejo Agrario Nacional y propietarios de fincas vecinas.

La profundidad de las mismas oscila en los 100 m. y los caudales alrededor de los 200.000 l/h.

/...

Es de destacar la presencia de varias perforaciones en propiedades privadas lindantes con lotes del Consejo Agrario Nacional, lo que asegura la existencia de agua subterránea en el área.

3.7. El Suelo

Existe una diversidad de situaciones que resultan de la combinación de diferentes textos con distintos niveles de contenido salino y tipo de sales.

Actualmente, el problema suele no reviste fundamental importancia; los lotes adjudicados y los que poseen depositarios tienen todos una superficie variable entre 3 a 15 ha. de suelos que no presentan ningún problema para su manejo y riego. Como el agua nunca alcanza para regar superficies mayores, el colono se ha limitado a explotar esa parte de su lote. De poderse regar en el futuro la totalidad de la parcela habrá que encarar planes de recuperación. Estos son muy variables en función como se dijo, de la textura, del contenido salino y del tipo de sales. La recuperación se logrará de acuerdo a esa caracterización con el trazado de redes de drenaje adecuado, en otros casos con drenaje por pozos y bombeo mecánico, en otros con subsolado y, posterior lavado y hasta llegar en casos muy críticos al agregado de sales de compensación.

En los lotes libres, el estado de los suelos es más deficiente que en los adjudicados y en depósito. Lógicamente, el Consejo Agrario Nacional y anteriormente el

Banco Nación Argentina ha llamado a concursos para los lotes que presentaban menos problemas de suelo. Sin embargo, muchos lotes ahora libres, han sido con anterioridad adjudicados y totalmente cultivados: el mal uso de los suelos, su manejo inadecuado, la falta de drenaje y el riego ineficiente han producido el deterioro del suelo.

Muchas son las razones que hacen concluir con este diagnóstico: los lotes actualmente libres, antes de la compra de los campos por parte del Banco Nación estaban totalmente alfalfados y en plena producción; el Banco Nación, al realizar las adjudicaciones, prohibía a los colonos la realización de cultivos perennes; por lo tanto los agricultores se dedicaban a cultivos hortícolas, entre ellos tomate y pimiento, monocultivo que a través de los años ha producido el agotamiento de la materia orgánica de los suelos y la permanente insolación hicieron que el revenimiento salino con la ausencia de drenaje suficiente, se produjera en corto plazo.

La vegetación imperante, pichana, jumo, azampa, etc., permite sin mayores dificultades clasificar a grandes rasgos las posibilidades de recuperación de cada lote y su menor o mayor dificultad para realizarla.

5.5. Clima.

El departamento de General Alvear, situado al sudeste de la provincia de Mendoza, posee dos tipos de clima:

- Árido de Planicie
- Templado de Transición (semárido)

El límite entre ambos tipos de clima, está dado por una